



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

**Anexo:**

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.*

En las sedes virtuales de los integrantes de la Comisión, siendo las diez horas con ocho minutos del treinta de enero de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT; dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Comisión **Aristides Rodrigo Guerrero García**; con la presencia del Mtro. **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Designación de la persona que ocupara la Secretaría Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 7 de noviembre de 2022;
- V. Discusión, Análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales 2022-2023;
- VI. Presentación de la Ruta de la Privacidad 2023;
- VII. Revisión y en su caso incorporación de adiciones e implementación de la "Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas".
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- X. Cierre de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García**, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y procedió con el desahogo de los puntos del Orden del Día de esta sesión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

I.- En desahogo al **punto I del Orden del Día** referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión; el Coordinador **Arístides Rodrigo Guerrero García**, procedió con el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Arístides Rodrigo Guerrero García**, Coordinador de la Comisión (Ciudad de México);
2. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas);
3. **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
4. **Jesús David Pineda Carpio** (Chiapas);
5. **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** (Ciudad de México);
6. **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
7. **Luis González Briseño** (Coahuila);
8. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango); representada por Ana Karen Santos Vidaña
9. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango); representada por Ana Karen Santos Vidaña;
10. **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango); representada por Ana Karen Santos Vidaña;
11. **Sharon Cristina Morales Martínez** (Estado de México);
12. **Luis Gustavo Parra Noriega** (Estado de México) representado por Pedro Jorge Isaac González
13. **José Martínez Vilchis** (Estado de México) representado por Pedro Jorge Isaac González (Estado de México);
14. **Guadalupe Ramírez Peña** (Estado de México);
15. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
16. **Adrián Alcalá Méndez** (INAI); representado por Laura Perla González Dávila;
17. **Norma Julieta del Rio Venegas** (INAI); representado por José Carlos Villanueva Moreno
18. **Josefina Román Vergara** (INAI); representada por Elizabeth Vicente González;
19. **Salvador Romero Espinoza** (Jalisco) representado por Carlos Antonio Yañez González;
20. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán) representado por Héctor Manuel Mendoza Madrid;
21. **Hertino Aviléz Alvabera** (Morelos); representado por Vivian Montiel Montero;
22. **Alejandra Langarica Ruíz** (Nayarit);
23. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit);
24. **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León) representada por Luis Antonio Sánchez Ruíz;



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

25. **Brenda Lizeth González Lara** (Nuevo León);
26. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
27. **Javier Marra Olea** (Querétaro) representado por Sarah María Alcocer Délano
28. **Alejandra Vargas Vásquez** (Querétaro);
29. **José Roberto Agundis Yenera** (Quintana Roo) representado por Daniela Castillo González;
30. **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo); Yazeli Paulina Díaz Montero;
31. **José Alfredo Solís Ramírez** (San Luis Potosí);
32. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa) representado por Andrea Villaverde Molina;
33. **Patricia Ordoñez León** (Tabasco);
34. **Didier Fabian López** (Tlaxcala); representado por Zeus Mena López;
35. **Nubia Coré Barrios Escamilla** (Zacatecas);
36. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas); y
37. **Samuel Montoya Alvarez** (Zacatecas).

En términos de lo establecido en los lineamientos antes citados, se contó con *quórum* suficiente para sesionar (37 integrantes) por lo que siendo las diez horas con dieciocho minutos se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia 2023.

II.- En desahogo al **punto II del Orden del Día** relacionado con la aprobación del Orden del Día, el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García**, mencionó que por tratarse de una Sesión Ordinaria y de acuerdo con el artículo 64 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, preguntó a los participantes si alguien solicitaría el uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos Generales:

Continuando con la sesión y al no contar con ninguna intervención el Coordinador sometió a consideración de las y los presentes el Orden del Día de esta sesión emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

ACUERDO:

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> SNT/CPDP/ACUERDO/ORD01/30/01/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobado:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.</i></p>
--	---

III.- En desahogo al **punto III del Orden del Día** relacionado con la designación de la persona que ocupara la Secretaría Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales; el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** tomó protesta a la Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios **Sharon Cristina Morales Martínez**, para ocupar el cargo de secretaria técnica de esta Comisión, para el periodo 2023.

En el uso de la palabra la Secretaria de la Comisión **Sharon Cristina Morales Martínez** extendió su agradecimiento al Coordinador Aristides Rodrigo Guerrero García por la confianza y oportunidad de ocupar la secretaria técnica de esta Comisión y se comprometió a seguir impulsando los proyectos ya realizados y dar continuidad a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2023.

IV.- En desahogo al **punto IV del Orden del Día** referente a lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 7 de noviembre de 2022; la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** sometió a consideración de los presentes el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022, la cual fue circulada en tiempo y forma entre las y los integrantes de esta Comisión, por lo que en votación económica se aprobó la dispensa de lectura:

ACUERDO

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> SNT/CPDP/ACUERDO/ORD01/30/01/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobado:</i></p>
--	---



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

	✓ <i>La dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 7 de noviembre de 2022.</i>
--	---

Continuando con el desahogo del punto, la secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el 7 de noviembre de 2022, tomando el siguiente:

**ACUERDO**

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b> SNT/CPDP/ACUERDO/ORD01/30/01/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobado:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, realizada el 7 de noviembre de 2022.</i></p>
--	--

**V.-** En desahogo de este **punto V del Orden del Día** referente a la discusión, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales 2022-2023, el Coordinador **Arístides Rodrigo Guerrero García**, presentó el Plan de Trabajo denominado 8 estrategias para consolidar la cultura de la Protección de Datos Personales las cuales son:

1.- Socialización y promoción de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, para establecer alcances internacionales e institucionales con órganos legislativos para que en su momento sirva como insumo para una posible reforma a la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

2.- El Congreso del Futuro: El cual estará basado en el modelo chileno y en el que se pueda poner sobre la mesa la importancia y la tutela de la Protección de Datos Personales en los Entornos Digitales, la inteligencia artificial y lo relativo a los grupos en situación de vulnerabilidad.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)**

**Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01**

3.- Violencia digital; mencionó que se pretende realizar talleres regionales sobre el combate al ciberacoso y de la Ley Olimpia y continuar con la socialización de las guías orientadoras de Protección de Datos Personales como herramienta para prevenir la violencia digital, así como la protección de datos personales en plataformas digitales. Además, señaló que se pretende realizar un diagnóstico normativo institucional para detectar los aspectos donde sea necesario combatir la violencia digital.

4.- Protección de Datos Personales de la niñez; mencionó que en esta estrategia se consolidarán y se impulsarán las iniciativas que se han promovido desde los distintos Organismos Garantes, como Monstruos en Red, la Caperucita Roja Digital y el Villano Roba datos, para prevención de niñas, niños y adolescentes.

5.- Protección de Datos Personales de personas adultas mayores, señaló que se pretende trabajar con este sector de la población en entornos digitales para prevenir fraudes que afectan principalmente a este grupo de edad.

6.- Protección de Datos Personales de personas con discapacidad; para esta estrategia destacó la importancia de implementar iniciativas dirigidas a este sector de la población para lograr una sensibilización y la creación de campañas de capacitación.

7.- Federalismo cooperativo, la Ruta de la Privacidad; señaló que la Ruta de la Privacidad durante el año anterior fue presentada en 17 entidades federativas y el propósito de este año es alcanzar a cubrir los 32 estados del país y si fuera el caso, realizar una segunda actividad en los Organismos Garantes que así lo consideren.

8.- En el tema de la implementación del PRONADATOS, mencionó que este es un programa de trabajo que contempla ocho estrategias que pretende fomentar y consolidar la cultura de la protección de datos personales, indicó que el año pasado fue aprobado el PRONADATOS y se realizaron mesas de trabajo por lo que durante este año se dará inicio con la implementación de este programa, por ello se estará trabajando en colaboración con el Secretario Oscar Mauricio Guerra Ford y la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas en los trabajos de implementación del PRONADATOS.

Adicionalmente de estas ocho estrategias señaló que se continuará con la difusión de las guías orientadoras que se han elaborado, como el "ABC de Protección de Datos Personales" y que una vez que sea aprobada se estará llevando a las diferentes regiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

En el uso de la voz la Comisionada **Patricia Ordóñez León** extendió su felicitación a la secretaria de esta Comisión la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y le deseó mucho éxito en la implementación de los temas de este plan de trabajo en donde los integrantes de los Organismos Garantes se están involucrando a raíz del COVID en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña** mencionó que en el Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación Educación y Cultura presentado durante el mes de diciembre, una de las líneas de acción de este plan de trabajo es el monitor de la Transparencia y Protección de Datos Personales por lo que propuso sumarlo con en la estrategia cuatro del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales.

Mencionó que este monitor va muy de la mano con la Protección de los Datos Personales de la niñez, el cual dará inicio en los próximos días y está dirigido a la población infantil y juvenil, a través de juegos, concursos, certámenes y pláticas informativas en diferentes niveles educativos, con temas de Transparencia, Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford** manifestó su opinión sobre el último punto del programa de trabajo relacionado con el PRONADATOS, donde indicó que ya se recibieron todas las actividades específicas que las 11 comisiones temáticas, para que los Organismos Garantes las tomen como acciones que pueda realizar en la implementación, donde se obtuvo un avance del 96 por ciento en PROTAL y el 80 por ciento en PRONADATOS.

Además, señaló que las actividades específicas que fueron enviadas se están recopilando y se estarán compartiendo a las comisiones y a los Organismos Garantes, para la elaboración de talleres regionales que permitirán socializar estas actividades ya que el documento que será compartido, tendrá las líneas de acción tales como están en los dos programas y con un clic se desplegarán las actividades específicas que fueron propuestas para que los Organismos Garantes puedan adaptarlas.

Finalizó mencionado que esta Secretaría Ejecutiva del SNT se estará capacitando a los enlaces de los Organismos Garantes durante el mes de febrero donde se presentarán las mejoras realizadas a los formatos donde se capturarán las líneas de acción que van a desarrollar y las actividades que permitirán su cumplimiento, lo que se está registrando en las pizarras de avance. Además, mencionó que a reserva de que este tema sea presentado en el Consejo Nacional de Transparencia por la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas esta información será pública, por lo que cualquier persona podrá



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

consultar las pizarras y saber cuántas líneas de acción están desarrollando los Organismos Garantes.

Al finalizar con las intervenciones la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez**, sometió a consideración de los presentes la aprobación del Plan de Trabajo de esta Comisión, emitiendo el siguiente:

**ACUERDO**

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p>SNT/CPDP/ACUERDO/ORD01/30/01/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobado:</i></p> <p>✓ <i>El Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales 2022-2023.</i></p>
---	---

**VI.-** En desahogo del **punto VI del Orden del Día** referente a la presentación de la Ruta de la Privacidad 2023; el Coordinador **Arístides Rodrigo Guerrero García** mencionó que la Ruta de la Privacidad 2023, tendrá como temática los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, lo cual es un plan de acción mundial que fue impulsado por la Organización de las Naciones Unidas.

Informó que la idea es elegir alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cruzarlo con la protección de datos personales para desarrollar conferencias más focalizadas y orientadas, mencionó que se estará enviando formatos preparados por el equipo de la Comisionada Josefina Román Vergara sobre el esquema que se tiene pensado en la Ruta de la Privacidad y los talleres que propondrán (INAI).

Mencionó que los Organismos Garantes que estén interesados en realizar alguno de estos eventos tendrán que dirigir un oficio a la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos, para asignar las fechas correspondientes las cuales se estarán difundiendo en el calendario de eventos del Sistema Nacional de Transparencia, continuó mencionando que desde el año pasado el Estado de Guanajuato manifestó su interés en realizar un evento con esta dinámica por lo que se estará realizando el 9 de febrero.

En el uso de la palabra el Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** mencionó que durante el 2022 esta iniciativa fue un éxito y una oportunidad para compartir ideas y reflexiones en materia de Protección de Datos Personales de la mano de reconocidas



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)**

**Número:** SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

personalidades, sociedad civil, academia, empresarios, comisionadas y comisionados, lo cual permitió reflexionar sobre acciones que se deben tomar en cuenta para seguir garantizando el derecho a la privacidad, la intimidad, la autodeterminación informativa y la dignidad de las personas en un mundo que se ha transformado en los últimos años.

Indicó que este proyecto adoptado a cada entidad da muestra del reconocimiento de los diversos contextos del país y de cada organismo garante y el compromiso para cumplir con el fortalecimiento de la cultura de la Protección de los Datos Personales. Además, reiteró su compromiso para seguir fortaleciendo este tipo de iniciativas.

Una vez finalizada las intervenciones la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** sometió a consideración de los presentes la aprobación de la Ruta de la Privacidad 2023 emitiendo el siguiente:

**ACUERDO**

<p><b>Acuerdo</b> SNT/CPDP/ACUERDO/ORD01/30/01/2023-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, se aprobado:</i></p> <p>✓ <i>La Ruta de la Privacidad 2023.</i></p>
--	--

**VII.-** En desahogo del **punto VII del Orden del Día** referente a la revisión y en su caso incorporación de adiciones e implementación de la “Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas”; el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** mencionó que este documento ha sido discutido en dos ocasiones en la Comisión de Protección de Datos Personales, pero debido al interés que se presentó en el sector académico, organizaciones de la sociedad civil e incluso el sector empresarial, se abrió un espacio, durante el año pasado para la recepción de propuestas y la realización de una mesa de trabajo.

Mencionó que se han recibido propuestas de: La Fundación Kamanau de Chile, la Doctora Hilda Nucci Gonzalez, la Doctora Isabel Davara, la Asociación Latinoamericana de Internet, American Chamber of Commerce, Fátima Cambroner y Jorge Bravo. Informó que, en la mesa de trabajo que se llevó a cabo, se determinó realizar tres mesas de trabajo más para discutir capítulos específicos en cada sesión, derivado de esto, mencionó que se estarán realizado mesas de trabajo los días 31 de enero, a las 10:00 de la mañana; 07 de febrero a las 10:00 de la mañana y 14 de febrero a las 11:30 de la mañana de manera presencial y virtual.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)

Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01

El Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** reconoció el trabajo de esta Comisión y todas las personas que han sido parte directa o indirecta en la construcción de este documento que, sin duda, será de gran utilidad para las personas de todo el país respecto a sus derechos en el ámbito digital. Además, resaltó la importancia de involucrar a la ciudadanía, sociedad civil, las instituciones del sector privado en temas de gran relevancia para todas y todos permitiendo crear de manera colectiva acciones y respuestas a los problemas sociales, económicos, políticos y en este caso de carácter digital. Indicó que será de mucho beneficio la construcción de este proyecto y las mesas de trabajo que se llevarán a cabo como parte del análisis de todos los capítulos de la "Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas".

**VIII.-** En desahogo del **punto VIII del Orden del Día** referente a los Asuntos Generales; la Secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** informó que para esta sesión no se enlistaron Asuntos Generales, por lo que se tubo por desahogado el punto.

**IX.-** En desahogo del **punto IX del Orden del Día** referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos, la secretaria **Sharon Cristina Morales Martínez** procedió con la lectura de los acuerdos tomados durante la sesión:

Acuerdo	Descripción
SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-01	Aprobación del Orden del Día
SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-02	Aprobación de la dispensa de lectura del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el pasado 7 de noviembre 2022.
SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-03	Aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales, realizada el pasado 7 de noviembre 2022.
SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-04	Aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.
SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-05	Aprobación de Ruta de la Privacidad 2023.

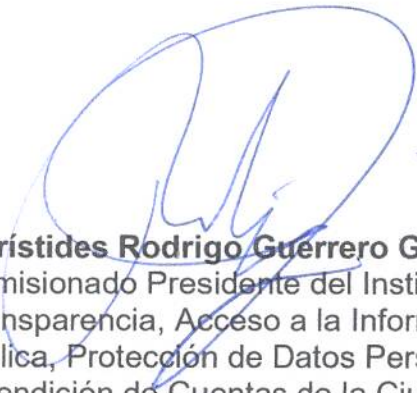
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(virtual)**

**Número: SNT/CPDP/ACTA/30/01/2023-ORD01**

Adicionalmente el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García**, informó que no se realizaron adiciones a la “Carta de Derechos de la Persona Digital y Código de Buenas Prácticas”, debido que aún se encuentra pendiente la discusión de los capítulos en las siguientes mesas de trabajo.

X.- En desahogo del **punto X del orden del día** referente al cierre de la sesión el Coordinador **Aristides Rodrigo Guerrero García** agradeció a los presentes, y siendo las doce horas con dos minutos del día lunes 30 de enero del 2023 se declaró formalmente clausura la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT -----

**Coordinador de la Comisión de  
Protección de Datos Personales del  
SNT**



**Aristides Rodrigo Guerrero García**  
Comisionado Presidente del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública, Protección de Datos Personales  
y Rendición de Cuentas de la Ciudad de  
México

**Secretaria de la Comisión de  
Protección de Datos Personales del  
SNT**



**Sharon Cristina Morales Martínez**  
Comisionada del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de México y  
Municipios